

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LICENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN DE GESTIÓN DE IDENTIDADES DEL GRUPO TRAGSA, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.**

**REF.: TSA0071300**

## **1. OBJETO DEL PLIEGO**

El presente Pliego tiene por objeto la contratación de la ampliación de licencias y servicio de soporte técnico y mantenimiento de la Solución de Gestión de Identidades de que dispone el Grupo Tragsa.

Dichas condiciones serán de aplicación a la totalidad de la prestación y serán supervisadas y evaluadas por personal técnico del Grupo Tragsa.

## **2. SITUACIÓN ACTUAL**

Actualmente el Grupo Tragsa dispone de un sistema de Gestión de Identidades denominado NetIQ Identity Manager que se emplea para gestionar de forma segura las necesidades de acceso de los usuarios a recursos y aplicaciones. La aplicación lleva en uso en el Grupo Tragsa desde el año 2.007 y es el estándar que se utiliza para dar acceso seguro y controlado a las distintas aplicaciones informáticas dependiendo de cada perfil de usuario.

Las licencias actualmente en uso son las siguientes:

Identity Management Administration License Add-on (per managed identity) (P/N 873-011082) 15.000 empleados
Identity Administration Scripting Driver License Add-on (per managed identity) (P/N 873-011091) 15.000 empleados
Identity & Access Management Base License (per affiliated/enterprise entity) (P/N 873-011081) 1
Advanced Authentication Clients License Add-on (per managed identity) (P/N 873-011287) 700 empleados
Advanced Authentication License Add-on (per managed identity) (P/N 873-011286) 700 empleados

### **3. SITUACIÓN OBJETIVO**

La situación de destino busca adecuar el número de licencias a la realidad actual del Grupo Tragsa dado que la evolución de los empleados del Grupo Tragsa fluctúa a lo largo del año. Para alcanzar una situación adecuada a la realidad del Grupo Tragsa se estima necesaria la adquisición de las siguientes licencias:

#### **3.1. Adquisición de licencias incluido su mantenimiento hasta el 31/12/2023:**

Adquisición de licencias de usuario (en propiedad) hasta alcanzar los 18.000 empleados:

- ✓ Identity Management Administration License Add-on (per managed identity) 873-011082 – 3.000 empleados.
- ✓ Identity Administration Scripting Driver License Add-on (per managed identity) 873-011091 – 3.000 empleados.

#### **3.2. Servicio de soporte técnico y mantenimiento de todo el sistema (licencias actualmente en uso y nuevas licencias) hasta el 31 de diciembre de 2023.**

Condiciones mínimas que deberá reunir el servicio:

- ✓ Alta de las licencias, por el adjudicatario, en el servicio de soporte del fabricante.
- ✓ Acceso ilimitado a descargas de software, correcciones de errores y nuevas versiones: actualizaciones/upgrades de los productos, así como parches y service pack.
- ✓ Toda la documentación técnica referente a las nuevas versiones.
- ✓ Notificaciones proactivas de problemas de software conocidos que permitan tomar medidas correctoras.
- ✓ Soporte telefónico de 09:00 a 18:00 de L a V. con respuesta en tiempo inferior a 48 horas. Dicho soporte resolverá incidencias relacionadas con el mal funcionamiento del producto.
- ✓ Servicio de Soporte Remoto 365x24x7 con entorno Web para comunicar las incidencias y dar seguimiento a las mismas.
- ✓ El apoyo in-situ en caso de ser necesario.

#### **3.3. Jornadas de consultoría y apoyo técnico:**

Jornadas de consultoría (estimadas 9) con fines de diagnóstico, resolución de problemas, construir nuevas funcionalidades o adecuar las existentes para las nuevas necesidades que

puedan surgir, entre otras:

- ✓ Implantación de los conectores necesarios para la sincronización con la base de datos.
- ✓ Aprovisionamiento de identidades basado en roles.
- ✓ Adaptación de todos los scripts de aprovisionamiento de identidades basados en roles, que posee el Grupo Tragsa, a nuevas versiones.
- ✓ Implantación de Circuitos de Aprobación.
- ✓ Integración de los Circuitos de Aprobación con la herramienta de HelpDesk (PeopleSoft) para que estos puedan ser iniciados desde dicha herramienta.

**No se admite la presentación de variantes**

En Madrid, a 12 de agosto de 2021